

Denominación de la MATERIA COMBINACIONES DE NEGOCIOS	Créditos ECTS 5 ECTS (125 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 12 semanas. Presencial. Segunda materia del Módulo I: Dirección Contable.	
Requisitos previos Conocimientos de contabilidad financiera, derecho mercantil y fiscalidad de la empresa.	
Competencias CE 4. Capacidad para comprender los aspectos normativos de las distintas formas de combinación empresarial. CE 5. Capacidad para gestionar la información económico-financiera y fiscal de las combinaciones empresariales. CE 6. Capacidad para valorar negocios en marcha para la decisión de crecimiento o redimensionamiento de los grupos empresariales	
Breve resumen de contenidos El PGC regula la forma en que las empresas deben contabilizar las combinaciones de negocios en aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de una o varios negocios. En esta materia se desarrolla el conocimiento contable para el registro de operaciones de disolución, liquidación, fusión y escisión de sociedades. En las operaciones de fusión será necesario realizar una valoración previa de los negocios objeto de fusión.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de actividades individuales: 5 ECTS (CE 4, 5 y 6)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía <ul style="list-style-type: none"> - RDL 1/1210. Texto refundido de las Sociedades de Capital. - Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles. - Beltrán Sánchez, Emilio, [et al.]. Esquemas de adquisiciones de empresas. Valencia : Tirant lo Blanch, 2011 - Mascareñas, Juan. <i>Fusiones, adquisiciones y valoración de empresas</i>. Madrid: Ecobook, 2011 - Pulido Álvarez, Antonio. <i>Combinaciones de negocios y preparación de las cuentas anuales consolidadas</i>. Madrid: Centro de Estudios Financieros, 2010. - Casanovas Ramón, Montserrat; Santandré Gracia, Pol. <i>Guía práctica para la valoración de empresas: incluye casos prácticos resueltos</i>. Barcelona: Bresca Editorial, 2011 - Fabregat, Jordi [et al.]. <i>Valoración de empresas: bases conceptuales y aplicaciones prácticas</i>. Barcelona : Profit Editorial, 2009 - Aragón López, Rubén, [et al.]. <i>La valoración de la empresa</i>. Madrid : Consejo General de Colegios de 	

Economistas de España, 2010

- Castellano Delgado, José Manuel; Rojas Gutiérrez, Manuel; López Zaballos, Jesús M. Fundamentos para la valoración de empresas. Madrid: Fundación de Estudios Financieros, 2010
- Documentación facilitada por el profesorado.